



PS/ 3174

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, **22 JUL. 2026**

VISTO: el Taller Regional sobre Retos y Oportunidades para la Sostenibilidad de la Pesca en América Latina y el Caribe, organizado por la División de Pesca y Acuicultura de la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura), que se llevará a cabo del 28 al 31 de julio de 2026, en la ciudad de Panamá, de la República de Panamá;

RESULTANDO: I) que a tales efectos corresponde designar en misión oficial del 27 de julio al 1º de agosto de 2026, a la Lic. Yamilia Olivera, Directora General de la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos, del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca;

II) que los resultados esperados del taller incluyen: el intercambio técnico sobre el estado, desafíos y oportunidades en la implementación de la ordenación pesquera en América Latina y el Caribe, la identificación de necesidades de cooperación regional por áreas temáticas y la construcción de una hoja de ruta con líneas de acción regionales con horizonte temporal de corto y mediano plazo;

III) que los costos de la misión oficial serán cubiertos por la FAO;

CONSIDERANDO: la importancia de los temas a tratar en el evento de referencia;

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1º de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020 de 1º de abril de 2020, modificada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021, a lo preceptuado por el art. 6 del Decreto 148/992, de 3 de abril de 1992;

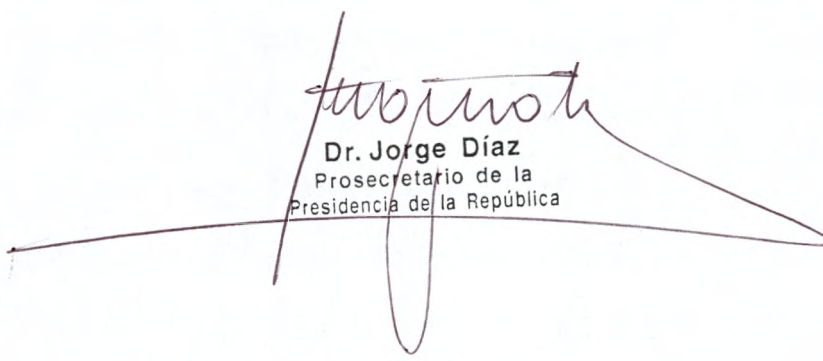
EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

(en ejercicio de atribuciones delegadas)

RESUELVE:

1º) Designase en Misión Oficial, del 27 de julio al 1º de agosto de 2026, a la Lic. Yamilia Olivera, Directora General de la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos, del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, para participar del Taller Regional sobre Retos y Oportunidades para la Sostenibilidad de la Pesca en América Latina y el Caribe, organizado por la División de Pesca y Acuicultura de la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura), que se llevará a cabo del 28 al 31 de julio de 2026, en la ciudad de Panamá, de la República de Panamá.

2º) Por la División Administración General del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, dese cuenta a la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos y a la División Recursos Humanos.



Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República